

COMUNICADO DE PRENSA – IPC DICIEMBRE 2012

LA INFLACIÓN ROZA EL 3% EN UN AÑO EN EL QUE EL GOBIERNO CONGELÓ EL SMI Y DECIDIÓ NO REVALORIZAR LAS PENSIONES

El Instituto Nacional de Estadística ha hecho público hoy el IPC del mes de **DICIEMBRE**

DICIEMBRE 2012 Base 2006	Índice de Precios de Consumo (IPC)			
	Región de Murcia		España	
% variación	S/ mes anterior	En un año	S/ mes anterior	En un año
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	0,6	3,1	0,5	3,0
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	0,1	6,2	0,2	5,4
3. Vestido y calzado	-3,0	0,3	-1,6	0,3
4. Vivienda	0,0	6,0	-0,1	5,6
5. Menaje	0,0	1,8	0,1	1,2
6. Medicina	0,5	14,1	-0,1	13,3
7. Transporte	-0,4	2,7	-0,2	3,1
8. Comunicaciones	0,0	-2,7	0,0	-2,7
9. Ocio y cultura	1,9	0,7	1,8	0,8
10. Enseñanza	0,0	7,4	0,1	10,5
11. Hoteles, cafés y restaurantes	0,0	0,6	0,0	0,8
12. Otros	0,1	3,9	0,0	3,3
ÍNDICE GENERAL	0,0	2,9	0,1	2,9

Los precios en la Región de Murcia:

- ❖ **Respecto al mes anterior el IPC se ha mantenido invariable**
 - **Por grupos, la principal subida se ha producido en Ocio y Cultura (1,9%)**
 - **Las únicas bajadas se han producido en: Vestido y calzado (-3%) y Transporte (-0,4%)**
- ❖ **En un año los precios han subido un 2,9% en la Región, el mismo incremento registrado en el conjunto de España.**
 - **Los grupos más inflacionistas, en términos interanuales, son: Medicina (14,1%), Enseñanza (7,4%), Bebidas alcohólicas y tabaco (6,2%) y Vivienda (6,0%)**
 - **La única bajada se ha dado en Comunicaciones (-2,7%)**

En el conjunto nacional, la variación del IPC en el mes de noviembre respecto al mes de octubre fue de un 0,1%. La tasa interanual de crecimiento del IPC, es del 2,9%, la misma que la registrada en el mes anterior.

Con respecto al mes de noviembre, han experimentado los descensos más significativos los grupos relativos a Vestido y Calzado (-1,6%) y Transporte (-0,2%). El principal incremento se ha dado en Ocio y Cultura (1,8%).

En términos interanuales los grupos más inflacionistas son Medicina (13,3%), Enseñanza (10,5%), Vivienda (5,6) y bebidas alcohólicas y tabaco (5,4%) y sólo se registra una bajada del índice en Comunicaciones (-2,7%)

Ante estos datos desde UGT hacemos la siguiente valoración:

Los datos publicados hoy por el Instituto Nacional de Estadística, que indican que el año pasado cerró con una subida del 2,9% de los precios, confirman la grave pérdida de poder adquisitivo de salarios y pensiones que se produjo el pasado año. Este incremento ha afectado fundamentalmente a los trabajadores con los salarios más bajos y a los pensionistas, con los que el Gobierno se ha ensañado especialmente, al mantener congelado el Salario Mínimo Interprofesional durante 2012 (y con previsión de aumentarlo apenas un 0,6% para 2013) y con su decisión de no revalorizar las pensiones. Todo ello resulta aún más injusto si se tiene en cuenta que la subida del IVA, el copago farmacéutico y los incrementos de los precios públicos y tasas sanitarias y educativas son los principales responsables del alza de la inflación.

Queda de manifiesto asimismo, que los recortes hunden cada vez más la actividad económica y el consumo puesto que alimentan una creciente desigualdad social y el empobrecimiento de las rentas del trabajo. De hecho, y según datos de la Contabilidad Nacional, la remuneración de los asalariados es la que está soportando íntegramente el peso de todos los ajustes, puesto que decrecía en el III trimestre un 5,5% mientras el excedente bruto de explotación, o lo que es lo mismo, los beneficios empresariales, se incrementaban un 2,7%

Desde UGT insistimos en que existen alternativas que el Gobierno debe tomar en consideración para no seguir ahondando en un sufrimiento inútil para los ciudadanos, como hemos puesto de manifiesto en el documento "[Propuestas sindicales para promover el crecimiento, el empleo y la cohesión social, ante la crisis de la economía española](#)", hecho público en diciembre del año pasado y al que de nuevo nos remitimos.

ENCARNA DEL BAÑO DÍAZ
Secretaria de Acción Sindical y Empleo
UGT REGIÓN DE MURCIA